

MARCA COMERCIAL: COMEXION
RAZON SOCIAL: SERVICIOS UNIDOS AUTOBUSES BLANCOS FLE
BT0007121287

NUMERO DE PASAJE 5

ORIGEN/FROM: HUICHAPAN

DESTINO/TO: SAUCILLO

SALIDA/DEPARTURE 01/02/2017 20:51 HRS NOCHE

ASIENTO/SEAT: 5 CORRIDA: 13115 TIPO: PASO

SERVICIO: ECONOMICO VIA: PCH - QRO

TIPO DE BOLETO: ADULTO

SALA: ANDEN:

AUTOBUS: 7309

SUBTOTAL: \$10.34 PES

IVA: \$1.66 PES

IMPORTE: \$12.00 PES

TR: VEB4 #Comp.: HUIE1600003280367

FORMA DE PAGO: EF ESTHUI02 0159198656 01/02/2017 21:33 19603

CVE VEND: GEB0094368
1. LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGIENE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJES Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE DESDE QUE ABORDA HASTA EL FIN DEL VIAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMITISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE SER REALIZADA EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, A SU COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX
LANCA.COM.MX, DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 NO. 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300 CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

BUENO POR \$12.00

JUSTIFICACION:

COMPROBACIÓN DE GASTOS AL MTR. JESUS CANO MORALES, POR CONCEPTO DE PAGO DE PASAJES TERRESTRES, A TECOZAUTLA, HGO., QUIEN ACUDIO A IMPARTIR CLASE DE CALCULO INTEGRAL EN UNIDAD ACADÉMICA.

TOTAL DE LA HOJA: \$12.00
(DOCE PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE HUICHAPAN**

BUENO POR: \$108.00

(ITESHU, LA CANTIDAD DE: \$ 108.00 PESOS (CIENTO OCHO PESOS 00/100))

POR CONCEPTO DE: Pago de taxi del Mtro. J. Jesús Cano Morales, para impartir clase a los alumnos de la unidad académica Tecozautla, de la asignatura cálculo integral, del 01 al 02 de febrero de 2017.

Pago de pasaje del ITESHU a la Unidad Académica Tecozautla (01 febrero)	\$27.00
Pago de pasaje de la Unidad Académica Tecozautla a Huichapan, Hgo. (01 febrero)	\$27.00
Pago de pasaje del ITESHU a la Unidad Académica Tecozautla (02 febrero)	\$27.00
Pago de pasaje de la Unidad Académica Tecozautla a Huichapan, Hgo. (02 febrero)	\$27.00
TOTAL	\$108.00

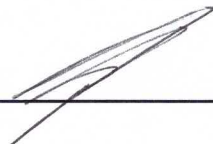
OBSERVACIONES: Se expide el presente recibo en virtud que el servicio utilizado no expide comprobante del gasto.

Del 01 al 02 de febrero de 2017

NOMBRE: Mtro. J. Jesús Cano Morales

CATEGORIA: Docente de Ciencias Básicas

FIRMA:





PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR